



CEDULA DE NOTIFICACIÓN

**Carátula del expediente EX-2018-01128472 -GDEMZA-DMI#MEIYE
 I. I. A. EXPLORACION HIERRO INDIO A NOMBRE DE "HIERRO INDIO S. A."**

PV- 2018-01959090: Mendoza, 13 de JULIO de 2018.-

Córrase traslado por DIEZ (10) DIAS hábiles al Proponente, de las observaciones y recomendaciones que se establecen en los Informes Técnicos obrantes en Orden Nº 4 – IF- 2018-01222204 de la Dirección de Minería; en Orden Nº 21 – IF-2018-01932907 de la Dirección de Protección Ambiental, y en Orden Nº 27 – IF-2018-01957043 del área de Geología de esta Dirección, a los cuales se deberá dar cumplimiento en el mencionado plazo, bajo apercibimiento de tener a la presentación como no realizada y proceder al ARCHIVO sin más trámite, de las presentes actuaciones (Art. 7º Código de Procedimiento Minero). **NOTIFIQUESE POR CEDULA.**

**Edo. Geo. ALBERTO RUBIO – A/C Direccion –
 Dirección de Minería - Gobierno de Mendoza.-**

A..... días del mes dedel año dos mil dieciocho, siendo las
 horas, se notifica a: **Guillermo Re Kühl, en Representación" HIERRO INDIO S.
 A".**, en el domicilio legal de calle: **RIVADAVIA 256, PISO 2º, Oficina 09, CIUDAD, MENDOZA**, el
 contenido de la presente cedula Copia.....

Firma: -----

Aclaración: -----

Nro. Documento: -----





CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Carátula del expediente EX-2018-01128472 -GDEMZA-DMI#MEIYE
I. I. A. EXPLORACION HIERRO INDIO A NOMBRE DE "HIERRO INDIO S. A."

PV- 2018-01959090: Mendoza, 13 de JULIO de 2018.-

Córrase traslado por DIEZ (10) DIAS hábiles al Proponente, de las observaciones y recomendaciones que se establecen en los Informes Técnicos obrantes en Orden N° 4 – IF- 2018-01222204 de la Dirección de Minería; en Orden N° 21 – IF-2018-01932907 de la Dirección de Protección Ambiental, y en Orden N° 27 – IF-2018-01957043 del área de Geología de esta Dirección, a los cuales se deberá dar cumplimiento en el mencionado plazo, bajo apercibimiento de tener a la presentación como no realizada y proceder al ARCHIVO sin más trámite, de las presentes actuaciones (Art. 7º Código de Procedimiento Minero). **NOTIFIQUESE POR CEDULA.**

**Fdo. Geo. ALBERTO RUBIO – A/C Direccion –
Dirección de Minería - Gobierno de Mendoza.-**

ES COPIA

SE NOTIFICA A: Guillermo Re Kühl, en Representación" HIERRO INDIO S. A". , en el domicilio legal de calle: RIVADAVIA 256, PISO 2º, Oficina 09, CIUDAD, MENDOZA.

DIA:

NOTIFICADOR:

MES:

AÑO: 2018





Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Cédula

Número:

Mendoza,

Referencia: NOTIFICACION CONFECCIONADA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.